

**PALABRAS DEL  
DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES  
PARA EL ACTO DE LA DEVELACIÓN  
DEL RETRATO Y PRESENTACIÓN  
DE LA BIOGRAFÍA DEL ACADÉMICO  
*"PEDRO TINOCO, h."***

**Palabras del Dr. Humberto Romero-Muci**  
**Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales**  
**para el acto de la develación del retrato y presentación**  
**de la biografía del académico “Pedro Tinoco, h.”,**  
**celebrado el 2 de febrero de 2020 vía telemática**

Hoy la Academia de Ciencias Políticas y Sociales reafirma una tradición de profundo valor institucional. Rendir homenaje a la memoria de uno de sus numerarios inmortalizando su imagen en las paredes de su solemne salón de sesiones y presentando su biografía.

Una potente oportunidad para descubrir y recordar la recia personalidad de estos seres forjadores de nuestro patrimonio moral e histórico. En su imagen y semblanza contemplamos la vigencia infinita de su pensamiento y de su acción.

En cada homenaje que hace esta Academia, cumple con su razón de ser como cuerpo académico y consultivo. “*La Academia honrará la memoria de los hombres prominentes de la República que hayan prestado servicios notables en la creación y desenvolvimientos del Derecho patrio o de las Ciencias Políticas y Sociales en general*”. Así reza el artículo 10 de la Ley de creación de esta Corporación.<sup>1</sup>

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales se complace hoy en patrocinar institucionalmente la develación del retrato del Académico Dr. Pedro Tinoco, h y la presentación de su biografía intitulada “***Pedro Tinoco: epicentro y cambio***” de la autoría del Académico Dr. Rafael Arráiz Lucca.

---

<sup>1</sup> Ley sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales de 30 de junio de 1924, Gaceta Oficial No. 15.361 de fecha 13 de agosto de 1924.

Rafael Arráiz Lucca no necesita presentación. Tampoco la descripción de su obra o de su trayectoria académica y profesional. Se trata de uno de los pensadores más connotados del país.

Hoy nos presenta otra valiosa lección sobre la historia política y económica contemporánea del país. Se trata de una biografía que presenta una fiel semblanza de Pedro Tinoco, h, quien fue Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, ocupando el sillón No. 27.

Arráiz Lucca nos confirma a nuestro biografiado como uno de los estadistas de mayor irradiación y coherencia de su tiempo. Lo califica acertadamente como un “**epicentro**” del siglo XX venezolano: “...*actor principal de una época de crecimiento económico, crisis políticas y gestación de cambios fundamentales (de la Venezuela contemporánea)*”.

Este trabajo se incardina en la larga lista de estudios biográficos de RAL sobre venezolanos notables tales como Arturo Uslar Pietri, Raúl Leoni, Juan Liscano y el General Rafael Alfonzo Ravard. A ello se añaden varias investigaciones sobre historia política venezolana, realizados por el autor para analizar los hechos, ideas, movimientos y líderes políticos que definen nuestro gentilicio como nación. Su estilo es franco y directo. Usa una prosa amena y desenvuelta. Nos recuerda esencialmente la elegancia del discurso escrito y oral del Dr. Pedro Tinoco, h.: siempre breve, siempre preciso.

RAL nos pasea fluidamente por todo el itinerario vital de nuestro biografiado. Y ciertamente Tinoco fue *epicentro* de su tiempo. Su condición multifacética lo ubicó como protagonista en muchos espacios de la historia política y económica de su época. Así lo hizo como abogado, académico, banquero, diputado, Ministro de hacienda, Presidente del BCV, candidato presidencial y embajador plenipotenciario del comité de reestructuración de la deuda externa.

Tinoco fue un hombre innovador, de enfoque modernizador; ciudadano con vocación de servicio público y comprometido con el desarrollo del país; Tinoco fue un hombre de *cambios*, como acertadamente lo califica RAL.

El Dr. Tinoco descolló con tanto éxito, en tantos frentes de la actividad privada y pública, que a veces no se recuerda que su esencia

es la de un jurista brillante. Su dominio multidisciplinario del derecho y la economía, y su enfoque financiero y de negocios, lo hicieron indispensable para muchos de sus clientes y lo convirtió en icono de la profesión. Esa fue la base de su acierto como gestor bancario y como administrador de la hacienda pública.

RAL recoge un bello testimonio de Isabel Helena Tinoco Montilla, hija de nuestro biografiado, quien lo calificó como un *padre presente*.

Y es así. Para Venezuela, Tinoco fue un *ciudadano presente*. Un venezolano comprometido con el progreso del país.

De la obra de RAL, se desprende que la gran contribución del Dr. Tinoco a la Venezuela moderna fue su pensamiento liberal. Un pensamiento valiente y sensato, aunque a veces incomprendido y solitario. Propuso soluciones para los grandes problemas de aquel momento, procurando adelantarse a los retos y necesidades del país. Lo hizo siempre desde los hechos y la experiencia, nunca desde los dogmas. Alertó de los riesgos del *rentismo*, el *estatismo*, el *autoritarismo*, incluso del *personalismo*, cuatro de las principales patologías que causaron la destrucción del Estado venezolano en el siglo XXI. Leer su Carta de Mérida -referida y citada extensamente por RAL- confirma su visión de estadista comprometido con el desarrollo nacional y el bienestar general.

Tuvo un compromiso vital con los valores democráticos y republicanos, con la libertad y el Estado de Derecho, con la iniciativa y la propiedad privada, y con la seguridad y el orden jurídico. Creyó en la igualdad de oportunidad para todos. Entendió que de nada valía la libertad política, sino era robustecida por una sólida libertad económica. Dijo con acierto que: *“El mejor programa de reforma social que se le puede ofrecer al pueblo de Venezuela, es un programa de Desarrollo Económico (...)”*.

En ese sentido, el Dr. Tinoco fue enfático en predicar que el desarrollo económico requiere de un clima adecuado de libertad y seguridad. Alertó de la perturbación del exceso de regulación económica sobre el progreso de cualquier país y del carácter insustituible de la iniciativa individual: *“No debemos olvidar que no hay acción estatal que sea capaz de igualar la iniciativa y el esfuerzo creador de todos los que integran la colectividad. (...) Las reglamentaciones de la economía lo detienen [el desarrollo], y es indispensable tener en cuenta su tem-*

*poralidad y provisionalidad. Generalmente, las reglamentaciones de la economía terminan teniendo resultados contrarios a los que, de buena fe, perseguían quienes los propusieron”.*

El Dr. Tinoco fue profesor de Economía Política y Finanzas Públicas en la Universidad Central de Venezuela. Su obra “Comentarios a la Ley de impuesto sobre la renta”, escrito en 1955 todavía es una obra de obligatoria consulta en la materia.

En su paso por el Ministerio de Hacienda, Tinoco dejó ancha estela de reformas dirigidas a la institucionalización y modernización de la hacienda pública, tanto tributaria como presupuestaria. Su misión fue el equilibrio fiscal, la diversificación de los ingresos públicos, la eficiencia de la recaudación y la equidad impositiva.

Lo propio hizo como diputado al Congreso de la República, presidió la comisión de Reforma Integral de la Administración Pública (CRIAP) y Presidente del Banco Central de Venezuela.

Fue un líder empresarial, Presidente del Banco Mercantil y después del Banco Latino. Promotor de múltiples empresas e iniciativas productivas en el país.

El Dr. Tinoco murió relativamente joven cuando aún era muy necesario y útil. Hizo falta oír su voz en momentos críticos y en coyunturas complejas.

“*Visto a la distancia histórica*” -como dice RAL- uno no resiste hacerse preguntas contrafactuales: la pregunta “...*qué hubiera pasado si...*”. Sobre todo, después de contemplar la ruina institucional de Venezuela en estos últimos 25 años.

\*\*

Con la venia del autor, de mis colegas académicos y del público, la oportunidad de recordar al Dr. Pedro Tinoco, h., es para mí motivo de gran emoción y agradecimiento. Tuve la fortuna de conocerlo y aprender de su ejemplar talento jurídico, cuando me incorporé como abogado al escritorio Tinoco, Travieso, Planchart, Erminy y Asociados, en 1986.

Soy beneficiario de sus útiles consejos y de la generosidad silenciosa de su ejemplo. Siempre me impresionó su fino sentido común.

Recuerdo su mirada fija y punzante, su rostro inmóvil y su voz suave y pausada:

*“Sume, no reste”, ....“delegue lo que otros puedan hacer por Ud., aunque delegue mal”, ....“no se preocupe, ocúpese”, ....“pena son 4 letras”, .... “simple y breve es mejor”, ....“no improvise, vaya siempre preparado y estudiado”, ....“vaya a la profundidad del problema, no se quede en la superficie”, ... “préstele atención a los hechos, más que a la teoría”, ...“llegue temprano”.*

Todos estos pensamientos están transidos de humanidad. Son preceptos convertidos en lecciones de vida que jamás olvido.

El Dr. Tinoco fue siempre un **amigo presente**. Un hombre generoso y consecuente. Eso lo pueden confirmar las varias generaciones de hombres y mujeres que por muchos años colaboraron con él y aprendieron de su ejemplo y liderazgo en todos los contextos en los que incidió, tal como refiere RAL.

Fue firme creyente en la iniciativa individual como vehículo del progreso personal, social y económico.

\*\*\*

Señoras y Señores Académicos:

Hoy la historia nos vuelve a presentar a Pedro Tinoco, h., un venezolano ejemplar que fue **epicentro** de su tiempo.

Tenemos mucho que aprovechar de sus ideas para evitar la desmemoria y la improvisación. Son los hechos, puros y duros, los que confirman la vigencia y el acierto de su pensamiento y acción liberal. Ello lo corrobora, por contraste, el doloroso presente de Venezuela, hundido por la barbarie en la ignominia y la ruina, producto de la apatía y la inconciencia de muchos ciudadanos libres que, seducidos por los cantos de sirena del populismo, colaboraron irresponsablemente con los enemigos de la democracia para su destrucción.

Tal vez lo más rescatable de la tragedia venezolana sea la necesidad de preparar al individuo, a la sociedad, para una república moderna,

liberal y democrática, en la que prevalezca el imperio de la ley, la responsabilidad en el ejercicio de la función pública y que el ejercicio de la justicia sea el ejercicio de la libertad (Simón Bolívar: *dixie*).

En estas últimas dos décadas esta centenaria Corporación fortaleció su condición histórica como guardián de la conciencia jurídica y política del país. Y una forma de reafirmarse en su misión institucional es reforzando sus tradiciones. Renovando selectivamente la permanencia del pasado vivo para reincorporarlo con una función de uso en el presente. Enalteciendo la imagen y el pensamiento de personajes ilustres del derecho y del ejercicio de la abogacía, a quienes dieron ejemplos de lucha por el derecho, por la civilidad y por la venezolanidad. Así rescatamos selectivamente nuestro mejor pasado, consolidamos nuestra tradición y le damos estabilidad a nuestro futuro y al cambio.

Agradecemos a los sucesores y amigos del Dr. Pedro Tinoco, h., por su presencia en este merecido homenaje y por la generosa donación del retrato de su egregio ascendiente con esta feliz iniciativa de integrar la galería de nuestros más conspicuos antecesores “...*para que nos acompañe en nuestras deliberaciones... para que nos acompañe para siempre*”. Les agradecemos la oportunidad de reforzar nuestra tradición y enriquecer el patrimonio moral e histórico de esta Corporación.

Agradecemos al Dr. Moisés Naím, intelectual universal, por sumarse amablemente a este sentido homenaje.

Por supuesto, en nombre de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, nuestra felicitación al Académico Dr. Rafael Arráiz Lucca, por recordar el pensamiento del Dr. Tinoco, h., la obra del jurista, del estadista y de ese *gran venezolano presente*. Para nuestra fortuna, nos acompaña más luminoso y actual que nunca, gracias a su fina prosa de autor.

Muchísimas gracias a todos.

Fort Lauderdale, 2 de febrero de 2021

## ***Final***

Hoy la Academia rescató y reafirmó una tradición de profundo valor institucional, al rendir homenaje a la memoria del Dr. Pedro Tinoco, h., inmortalizando su imagen en las paredes de su solemne salón de sesiones y presentando su biografía.

Celebramos este nuevo logro intelectual del Dr. Rafael Arráiz Lucca y lo felicitamos por acrecer el patrimonio moral de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Agradecemos al Dr. Moisés Naím por sus valiosas palabras, al académico Dr. Rafael Badell Madrid por la eficiente moderación de este acto, a Televen por la elaboración del video, a nuestra diligente Evelyn Barboza por la organización del acto de develación del retrato del Dr. Tinoco y el bautizo del libro de su biografía y como siempre a *Universitas* Fundación, por su apoyo técnico en la transmisión del evento.

Muchísimas gracias a todos presentes por su atención y sobre todo por su paciencia.

Muy buenas tardes.